

Quito, 10 de junio del 2014

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A.**

En la ciudad del Quito el día sábado 10 de junio del 2014 a las 09h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación de la Dra. Salgado Montengro Martha Ines, Gerente General, se reúnen los señores accionistas de Salgados Montenegro Spa y Medicina S.A.

A saber 1.- Arias Guaica Nelson Enrique por sus propios derechos, propietario de 25.00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, 2.- Martha Inés Montenegro, por sus propios derechos propietario de 2475.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Rueda Porras Zully Ximena Presidente, y actúa como Secretario el titular Sr. Ricardo Torres, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial a la señora. Cristina de los Ángeles Garzón en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 10 de junio del 2014 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Urb. Casa Campo / Puenbo, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del 2012.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2012.
4. Reforma de Estatutos
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2013.

Los informes del Gerente General y del Comisario, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, junio 11 del 2014.

Dra. Martha Ines Montenegro Gonzalez
GERENTE GENERAL

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Carlos Salgado y la señora Martha Montenegro quién da lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la reforma de estatutos, para lo cual la junta aprueba las modificaciones de Razón Social y autoriza al gerente general para que realice las gestiones del caso y ejecute lo aprobado

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, designación del Comisario, se mociona que se elija a la señora Cristina de los Angeles, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

MARTHA MONTENEGRO

ARIAS GUAICA NELSON ENRIQUE

ACCIONISTA

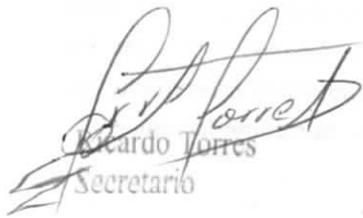
ACCIONISTA



Martha Montenegro
Gerente General



Cristina de los Angeles Garzón
Comisario



Ricardo Torres
Secretario